

# TEORÍA PRAXIS<sup>Y</sup> INVESTIGATIVA

ENERO-JUNIO DE 2013, VOLUMEN 8, NÚMERO 1

*Teoría y Praxis Investigativa* está incluida en Dialnet y en los enlaces de CLACSO y se encuentra en proceso de categorización en el Índice Bibliográfico Nacional de Publicaciones Científicas Publindex. La versión digital de la revista puede consultarse en texto completo en:

[www.issuu.com/teoriaypraxisinvestigativa](http://www.issuu.com/teoriaypraxisinvestigativa)

[www.dialnet.unirioja.es](http://www.dialnet.unirioja.es)

**Pablo Oliveros Marmolejo †**  
**Gustavo Eastman Vélez**  
Miembros Fundadores

**Marta Sandino de Oliveros**  
Miembro de la Asamblea General

**Marcela Oliveros Sandino**  
Presidente Asamblea General  
Consejera Corporativa

**Carlos Patricio Eastman Barona**  
Miembro Asamblea General  
Presidente Consejo Directivo Seccional Pereira  
Consejero Ejecutivo

**Fernando Laverde Morales**  
Rector Nacional-Representante Legal  
Presidente del Consejo Superior

**Sonia Sierra Gonzalez**  
Vicerrectora Académica

REVISTA TEORÍA Y PRAXIS INVESTIGATIVA

**Ph. D., Eduardo Mora Bejarano**  
Director-Editor

**TEORÍA  
PRAXIS<sup>Y</sup>  
INVESTIGATIVA**

*Teoría y Praxis Investigativa*, revista de la Dirección Nacional de Investigaciones / Fundación Universitaria del Área Andina / **ISSN: 1900-9380 / Volumen 8, Número 1 / enero - junio de 2013**. Cra. 14A No. 70A - 34, Bogotá D.C., Colombia. Correo electrónico: [revistateoriaypraxis@areandina.edu.co](mailto:revistateoriaypraxis@areandina.edu.co). El contenido de los documentos publicados es responsabilidad de los autores y no compromete al Director-Editor de la revista, ni a la Fundación Universitaria del Área Andina. Se autoriza la reproducción citando la fuente.

## Comité científico

### **María Eugenia Guerrero Useda**

Ph. D. en Ciencias Físicas y Matemáticas  
University of Moldova  
República de Moldavia

### **María Rita Bertolozzi**

Ph. D. en Enfermería  
Universidad de São Paulo  
Brasil

### **Alba Idaly Muñoz Sánchez**

Ph. D. en Enfermería  
Universidad de São Paulo  
Brasil

### **Ana Helena Puerto Guerrero**

M. Sc. en Salud Pública  
Universidad de Antioquia (UDEA)  
Colombia

M. Sc. en Educación  
Universidad de la Sabana  
Colombia

### **Armando Lucumí Moreno**

Ph. D. en Ciencias Bioquímicas  
Universidad Nacional Autónoma de México  
México

### **Héctor Ariel Olmos Raccio**

M. Sc. en Cultura Argentina  
Universidad Tres de Febrero  
Argentina

### **Hebert Hernán Soto González**

Pos Ph. D. en Biotecnología  
Universidad Federal de São Paulo.  
Brasil

### **Alex Giovanni Peniche Trujillo**

M. Sc. en Ciencias Básicas  
Universidad Santiago de Cali  
Colombia

### **Sergio Tobón Tobón**

Ph. D. en Modelos Educativos, Políticos y Culturales  
Universidad Complutense de Madrid  
España

### **César A. Rey Anacona**

Ph. D. en Psicología Clínica y de la Salud  
Universidad de Salamanca  
España

### **César Augusto García Ubaque**

Ph. D. en Ingeniería  
Universidad de los Andes  
Colombia

## Comité de árbitros

### **Iván Darío Muñoz Figueroa**

Licenciado en Matemáticas  
M. Sc. Docencia Universitaria

### **Oriana Prieto**

Historiadora  
Msc. en Género  
Candidata a doctorado en Historia

### **Luz Amanda Forero Pérez**

M. Sc. En Salud Pública, Msc. En Educación  
Candidata al doctorado en pedagogía social  
Universidad de Granada

### **Ana María Guerrero**

Coordinadora del Observatorio  
de Análisis Político de la  
Secretaría de Gobierno de Bogotá D.C.

## Comité editorial

**Eduardo Mora Bejarano**

Ph. D. en Ciencias  
Universidad de São Paulo  
Brasil

**Martha Lucia Torres Olaya**

Máster en Psicología Clínica  
Instituto Técnico de Estudios Aplicados  
España

**Diana Milena Quilaguy Ayure**

M. Sc. en Ciencias Microbiología  
Universidad Nacional de Colombia  
Colombia

**Carlos Humberto Mora**

Ph. D. en Ingeniería de Mecánica  
Universidad de São Paulo  
Brasil

**Martha Patricia Pérez Herrera**

Ph. D. en Ciencias de la Educación  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Colombia

**Alexandra Eugenia Arellano**

Ph. D. en Ingeniería de Producción  
Universidad de São Paulo  
Brasil

**María Eugenia Tovar Pinzón**

Doctorante en Pedagogía Social  
Universidad de Granada  
España

**Gloria Marlén Aldana de Becerra**

M. Sc. en Educación y Desarrollo Humano  
CINDE-Universidad Pedagógica Nacional  
Colombia

**Coordinación editorial**

**Rosa Fermina García Cossio**

Jefatura de Publicaciones

## Política editorial

La revista *Teoría y Praxis Investigativa* es una publicación académica de carácter científico, que tiene como propósito la divulgación de conocimiento generado a partir de investigaciones, reflexiones y disertaciones que contribuyan a ampliar el conocimiento en todos los campos de las ciencias.

Esta publicación se dirige a la comunidad académica en general y, de manera especial, a docentes y estudiantes.

## Staff editorial

**Leonardo Escobar Barrios**

Corrección de estilo

**[www.editoria.co](http://www.editoria.co)**

Diseño gráfico y diagramación

**Editorial Kimpres Ltda.**

Impresión

# CONTENIDO

TEORÍA Y PRAXIS INVESTIGATIVA. VOLUMEN 8, NÚMERO 1

- 6 **Editorial**
- 8 **Propuesta de mitigación para los sectores críticos de inundación en la localidad de Suba, Bogotá D.C.**  
*Mitigation Proposal to Critical Areas for Flood in Suba, Bogotá D.C.*  
— DANIEL HERNANDO HERNÁNDEZ GÓMEZ  
— RONAL ORLANDO SERRANO ROMERO
- 22 **Efecto del modelo INPROCITER en el desarrollo de la Universidad de Cajamarca, Cajamarca, agosto de 2012**  
*Effect of INPROCITER Model in the Development of the University of Cajamarca, Cajamarca, August 2012*  
— YTER ANTONIO VALLEJOS DÍAZ
- 44 **Aplicación del modelo PRECEDE para la caracterización de la población de San Isidro y San Luis en Chapinero, Bogotá, Colombia para el periodo 1-2013**  
*PRECEDE Model Application for the Characterization of the Population of San Isidro And San Luis in Chapinero, Bogota, Colombia, for the Period 1-2013*  
— LAURA ELIZABETH CASTRO JIMÉNEZ  
— YUBER LILIANA RODRÍGUEZ ROJAS
- 56 **Efecto del uso del blog en el nivel de desempeño de las habilidades comunicativas**  
*Effect of Blog Use at Performance Level of Communicatory Skills*  
— CARMEN BRÍGIDA CASTILLA MATEO
- 74 **Caracterización de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual en Bogotá D.C. durante el año 2011**  
*Characterization of Domestic Violence, Child and Sexual Abuse in Bogotá During 2011*  
— MARÍA CONSTANZA FLÓREZ GÓMEZ  
— ALBA ALICIA GONZÁLEZ BOBADILLA

En estos comienzos de siglo, desde el año 2000, hemos podido ver cambios verdaderamente extraordinarios generados por las nuevas tecnologías aplicadas de manera directa, cambiando totalmente los sistemas a los cuales estábamos acostumbrados.

Nuevos desarrollos en electrónica, nuevos materiales y nuevos diseños en circuitos permiten generar nuevos adelantos y técnicas en la era de la nanotecnología. La ingeniería de tejidos y la miniaturización de diferentes elementos hacen que el mundo sea totalmente diferente y aparentemente mejor. Pero es aquí donde se comienza a crear una serie de condiciones en todas las áreas del conocimiento como es el uso de nuevos elementos con los beneficios y limitaciones que puedan llegar a presentar; por esta razón es necesario que se den las reglamentaciones por parte de los expertos para que estas tecnologías no caigan en malas manos o en personas inescrupulosas que puedan generar condiciones adversas o elementos de perturbación para la sociedad.

Así es que las maravillas de la tecnología tienen dos filos: el mejoramiento de las condiciones de vida del hombre y en malas manos, convertirse en el comienzo de la autodestrucción del hombre como tal.

Hoy en día es necesario pensar que el desarrollo tecnológico tiene que ser visualizado de manera clara y los gobiernos de los diferentes países del mundo deben reglamentar adecuadamente el manejo de estas nuevas tecnologías y sus productos; de otra manera se podría llegar al libertinaje de la tecnología que podría ser más grave que la droga, las guerras o los criminales sueltos, lo que sería probablemente el exterminio del ser humano, el único capaz de autodestruirse conscientemente. Es por esto que las nuevas tecnologías requieren de principios éticos y normas que sean adaptadas por las empresas dedicadas a su implementación.

La bioética permite desarrollar un marco de debate y formulación moral al que se pueden incorporar profesionales de las ciencias de la salud, biología, educación, ingenierías e investigadores básicos, farmacéuticos, expertos en salud pública, abogados, filósofos, teólogos e iglesia. Actualmente nadie duda que la bioética ocupe un lugar en el marco de la filosofía moral, con decisiva repercusión sobre el ordenamiento jurídico y social de los países desarrollados y subdesarrollados.

Actualmente la Bioética tiene una gran injerencia sobre cada una de estas áreas (CTIC), las cuales son el tema principal de este número; por lo que se hace necesaria una reflexión sobre los diferentes aspectos éticos que subyacen en las condiciones que se desarrollan las actividades científica-tecnológica en esta esfera de la sociedad. En la medida en que la ciencia y la técnica amplían la capacidad de sus expertos para intervenir en los procesos que determinan o modifican la vida de las personas y las sociedades, aumenta la necesidad de generar políticas que controlen y subordinen su uso a las consideraciones éticas.

Estos nuevos desarrollos han generado una percepción en América Latina y el Caribe, una brecha entre la orientación de la Política Científica-Tecnológica (PCT) y la carencia de políticas éticas que reglamenten el quehacer de la ciencia y la tecnología. El análisis está orientado al desarrollo de cada uno de estos países frente al avance de Colombia, lo que pone de manifiesto cómo la brecha cada día es más grande.

JORGE REYNOLDS POMBO